

Reprochan nombramiento de cercana a Gobernador

# Acusa AN de ilegal relevo en Fiscalía

**Asegura líder de morenistas que ponderaron interés colectivo**

BENITO JIMÉNEZ

El líder de la bancada del PAN en el Congreso de Veracruz, Sergio Hernández, acusó al Gobernador del estado, Cuitláhuac García, de imponer a una “fiscal carnal”.

“Hay una Fiscal que no tiene ningún sustento legal para ejercer el cargo, una fiscal carnal que era empleada del Gobernador, una mujer que despacha con apoyo de la fuerza pública y obligando a los empleados a tomar acciones, a partir de lo que haga en este momento es ilegal”, dijo Hernández.

El pasado martes la Comisión Permanente del Congreso local nombró a Verónica Hernández, ex directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno estatal, como encargada de despacho en la Fiscalía, en sustitución de Jorge Winckler.

Junto con otros cuatro diputados panistas, Sergio Hernández acudió al Palacio de Gobierno, en Xalapa, a exigir que al mandatario estatal no interviniera en las decisiones

legislativas.

“Lo que ocurrió ayer (martes) en Veracruz es una aberración y un atentado a las instituciones, en la cual estuvo la mano del Gobernador Cuitláhuac García”, señaló el líder parlamentario.

Los panistas entregaron un pliego petitorio en el que solicitan además que la Secretaría de Seguridad Pública libere la sede de la Fiscalía estatal y la restitución de Winckler.

“Respeto a la división de Poderes frenando sus actos de intromisión e intimidación al interior del Poder Legislativo y órganos autónomos del estado”, demandaron en el oficio entregado en el Palacio de Gobierno.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Juan Javier Gómez Cazarín, de Morena, aseguró que la destitución temporal de Winckler se resolverá en tribunales.

Aseguró que Verónica Hernández cuenta con todas las atribuciones políticas, operativas y administrativas requeridas para encabezar la Fiscalía.

“El acuerdo emitido por la diputación permanente se sustenta con ideales republi-

canos donde ponderamos el interés colectivo por encima de lo individual y buscan brindar certeza jurídica, paz y seguridad a Veracruz”, dijo el diputado.

La mayoría de Morena en la Permanente del estado separó temporalmente de su cargo a Winckler con el argumento de que no cumplió con la revalidación de su certificación de confianza.

“El certificado tendría por objeto acreditar que el servidor público es apto para ingresar o permanecer en la institución de procuración de justicia y que cuenta con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.

“Por tal motivo el Legislativo solicitó información ante las autoridades competentes para evaluar al Fiscal General; sin embargo, la respuesta fue que no existe constancia alguna que cuenta con certificación, revalidación y registro”, dijo Gómez Cazarín.

La bancada del PAN afirmó que el proceso legislativo fue ilegal, pues un Fiscal sólo puede ser destituido por un juicio de procedencia o un juicio político.



Fecha <b>05.09.2019</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## ‘Habrá de terminar la ineficiencia’

BENITO JIMÉNEZ

A unas horas de su nombramiento como Fiscal suplente de Veracruz, Verónica Hernández señaló que con Jorge Winckler, destituido de manera temporal, en ese órgano imperó la impunidad y un uso perverso de la ley.

“En este momento lo que Veracruz reclama es resultados y la etapa anterior no se caracterizó por dar los mejores resultados para la población, como muchas evaluaciones lo han dejado claro.

“La etapa llena de indolencia, ineficiencia y uso perverso de la ley habrá de terminar”, dijo en su primer mensaje como encargada de despacho.

La ex directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno de la entidad, que encabeza Eric Cisneros, hizo un reconocimiento al Congreso local, por haber estado, dijo, a la altura de las exigencias ciudadanas.

“Reclama eficiencia y compromiso por parte de la Fiscalía y sus funcionarios. Es un paso necesario para responder a la socie-

dad sin atender intereses particulares.

“Desde ayer, al rendir protesta del cargo como mujer veracruzana, asumí la responsabilidad de la estricta observancia de la ley”, dijo en la sede de la Fiscalía en Xalapa.

Hernández sostuvo que en la Fiscalía General del Estado encontró un ambiente de colaboración, aunque en un video difundido en redes sociales se le escuchó decir a los empleados: “La encargada soy yo y todos ustedes están a mi disposición y mis órdenes”.

**Relevo** Verónica Hernández Giadans fue nombrada encargada de despacho de la Fiscalía de Veracruz.

- Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana.
- Fue secretaria del Ayuntamiento de Xalapa de 1998 a 2000.
- Directora Jurídica de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría Interna de Xalapa, de 2001 a 2004.
- Titular de la Décima Novena Demarcación Notarial de San Andrés Tuxtla, de 2010 a 2018.
- Directora general jurídica en la Secretaría de Gobierno de Veracruz, desde el 1 de diciembre.



Saúl Ramírez